

Cursos de postgrado

30 créditos

Curso académico 2020-2021

Psicoterapia Psicodinámica de Grupos

del 19 de diciembre de 2020 al 1 de junio de 2021

DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN

Características: material impreso, material multimedia, actividades presenciales obligatorias, página web, curso virtual y guía didáctica.

Departamento
Psicobiología

Facultad de Psicología

PROGRAMA DE POSTGRADO

Máster, Diploma de Especialización, Diploma de Experto y Certificado de Formación del Profesorado.

Curso 2020/2021

El Programa de Postgrado acoge los cursos que dan derecho a la obtención de un Título Propio otorgado por la UNED. Cada curso se impartirá en uno de los siguientes niveles: Máster, Diploma de Especialización, Diploma de Experto y Certificado de Formación del Profesorado.

Requisitos de acceso:

Estar en posesión de un título de grado, licenciado, diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico. El director del curso podrá proponer que se establezcan requisitos adicionales de formación previa específica en algunas disciplinas.

Asimismo, de forma excepcional y previo informe favorable del director del curso, el Rectorado podrá eximir del requisito previo de la titulación en los cursos conducentes al Diploma de Experto Universitario. Los estudiantes deberán presentar un curriculum vitae de experiencias profesionales que avalen su capacidad para poder seguir el curso con aprovechamiento y disponer de acceso a la universidad según la normativa vigente.

El estudiante que desee matricularse en algún curso del Programa de Postgrado sin reunir los requisitos de acceso podrá hacerlo aunque, en el supuesto de superarlo, no tendrá derecho al Título propio, sino a un Certificado de aprovechamiento.

Destinatarios

Estar en posesión del título de Licenciado en Psicología, Educación, Trabajo Social o Medicina o de otras profesiones que impliquen una relación de ayuda en las que el trabajo con grupos pueda ser una herramienta útil, tanto con grupos terapéuticos como con grupos de apoyo psicoterapéutico para todos los colectivos: adolescentes, adultos con problemáticas específicas, personas mayores... etc.

1. Presentación y objetivos

El curso tiene como objetivo fundamental que los alumnos aprendan a ser psicoterapeutas de grupo desde la perspectiva psicodinámica.

Los objetivos del mismo son por tanto:

1) aprender la práctica y las bases teóricas de las teorías más recientes sobre la psicoterapia psicodinámica grupal desde una conceptualización integrativa, lo que implica la integración de los componentes intrapsíquicos, interpersonales y sociales de la psicoterapia de grupo y del desarrollo psicológico.

2) comprender y aprender

- Los fundamentos de la terapia de grupo.
- La dinámica de los grupos y de los procesos grupales.
- Los factores terapéuticos del grupo.
- El papel del psicoterapeuta de grupo.
- La Psicobiología del cambio terapéutico.
- Psicología y psicobiología de las emociones.
- Psicología y psicobiología de la diferenciación sexual y el rol de género.

Otra Información

Será responsabilidad exclusiva del Equipo Docente la información facilitada en la siguiente relación de hipervínculos. En caso de detectarse alguna contradicción, prevalecerá la oferta formativa aprobada por el Consejo de Gobierno para cada convocatoria, así como del Reglamento de Formación Permanente y del resto de la legislación Universitaria vigente.

[Información Actividad](#)

2. Contenido

1. Concepto e historia de la psicoterapia de grupo.
2. Aportaciones psicoterapéuticas específicas del trabajo grupal.
3. Factores terapéuticos de la psicoterapia psicodinámica de grupo.
4. El rol del terapeuta de grupo psicodinámico.
5. Las técnicas de la psicoterapia psicodinámica de grupo.
6. La creación y el mantenimiento de un grupo psicoterapéutico.
7. La terminación de la terapia.

8. Factores éticos y profesionales en el trabajo con grupos.
9. La psicobiología del cambio terapéutico.
10. Psicología y Psicobiología de las emociones.
11. Psicología y Psicobiología de los trastornos alimentarios.

3. Metodología y actividades

El curso es básicamente práctico y presencial y requiere una gran implicación personal por parte del alumnado.

Consta de las siguientes actividades, todas ellas obligatorias:

1) Clases presenciales obligatorias: El tiempo de clase estará dedicado a la explicación teórica de los temas del programa y a resolver las dudas teóricas de los alumnos y a la práctica del trabajo grupal. En el tiempo de clase práctica, todos los alumnos pasarán por turnos rotatorios por el rol de terapeuta grupal del grupo que conforman el resto de sus compañeros. Esta metodología implica un compromiso explícito por parte de cada uno de los alumnos que realicen el curso para trabajar realmente desde sus propias vivencias en el grupo; por ello también requiere por parte de todos los alumnos un compromiso de confidencialidad sobre los aspectos personales de sus compañeros. Durante las primeras clases los profesores del curso mostrarán el modo de trabajo con los alumnos del curso y después de cada sesión terapéutica realizarán una sesión clínica delante de todos los alumnos. De este modo los alumnos irán aprendiendo a través de observar a sus profesores tanto la práctica de la psicoterapia psicodinámica como el objetivo y la utilidad de la sesión clínica. Después, los alumnos pasarán tanto por el rol de terapeuta como por el rol de observador del grupo. De tal modo que los alumnos aprenderán practicando cada día de clase la psicoterapia psicodinámica. Tras la sesión terapéutica que tendrán los alumnos entre sí los profesores analizarán con ellos su práctica en una sesión clínica con el alumno que ha desempeñado el rol de terapeuta. También los alumnos que han observado todo el proceso participarán activamente con comentarios y preguntas sobre lo acontecido en la sesión. Las clases presenciales obligatorias tendrán lugar en Madrid.

2) Estudio del material didáctico obligatorio.

3) Presentación de los trabajos a lo largo de curso en el que el alumno resuma los contenidos fundamentales estudiados en el material didáctico obligatorio de cada clase presencial.

TEORÍA

1. Los contenidos fundamentales estarán virtualizados y las dudas y comentarios de los alumnos serán atendidos en los foros correspondientes a cada tema.
2. Los alumnos tienen una serie de lecturas obligatorias de las que tienen que entregar los trabajos personales durante el curso académico.

4. Material didáctico para el seguimiento del curso

4.1 Material obligatorio

4.1.1 Material en Plataforma Virtual

El material didáctico obligatorio estará será publicado en la plataforma virtual del curso y explicado en las clases teóricas presenciales. Los temas serán los siguientes:

1. Concepto e historia de la psicoterapia de grupo.
2. Aportaciones psicoterapéuticas específicas del trabajo grupal.
3. Factores terapéuticos en la psicoterapia psicodinámica de grupo.
4. Terapia de grupo vs dinámica de grupo.
5. El rol del terapeuta de grupo psicodinámico.
6. Las técnicas de la psicoterapia psicodinámica de grupo.
7. La creación y el mantenimiento de un grupo psicoterapéutico.
8. La terminación de la terapia.
9. Factores éticos y profesionales en el trabajo con grupos.
10. La psicobiología del cambio terapéutico.

No obstante, los alumnos contarán con una bibliografía de referencia. No tendrán que comprar obligatoriamente ningún otro texto aunque se recomiende la lectura de algunos textos.

4.2 Material optativo, de consulta y bibliografía

4.2.1 Otros Materiales

Cuaderno de apuntes y otros materiales impresos elaborados por el equipo docente.

5. Atención al estudiante

La plataforma del curso virtual contará con: los documentos de estudio obligatorio, un foro de atención a las dudas de los alumnos, un foro de comunicación entre los alumnos y un espacio en el que los alumnos puedan colgar los materiales, documentos y/o enlaces pertinentes para el aprendizaje del curso.

Horario de atención al alumno: Dra. Mónica Rodríguez Zafrá: todos los días laborables en el correo electrónico: mrodriguez@psi.uned.es

Rogamos que los alumnos se pongan en contacto con Mónica Rodríguez Zafra a través del correo electrónico indicado, para poder hablar personalmente con cada uno de los alumnos de los detalles del curso antes de realizar la matrícula.

6. Criterios de evaluación y calificación

Requisitos mínimos para aprobar el curso:

- Asistir, como mínimo, al 80% de las clases.
- Presentar los trabajos obligatorios en los plazos establecidos.

Además, el profesorado evaluará de forma directa el nivel de adquisición de las habilidades necesarias por parte del alumno.

7. Duración y dedicación

Las clases presenciales obligatorias tendrán lugar en Madrid los sábados de 9:30 a 14:00 y de 15:30 a 19:00 desde diciembre de 2020 hasta Mayo de 2021.

El calendario de las clases presenciales será el siguiente:

2020:

Diciembre: sábado día 19

2021:

Enero: sábado día 16

Enero: sábado día 30

Febrero: sábado día 13

Febrero: sábado día 27

Marzo: sábado día 13

Marzo: sábado día 27

Abril: sábado día 10

Abril: sábado día 24

Mayo: sábado día 8

8. Equipo docente

Director/a

Director - UNED

RODRIGUEZ ZAFRA, MONICA

Colaboradores UNED

Colaborador - UNED

CARRILLO URBANO, BEATRIZ

Colaborador - UNED

COLLADO GUIRAO, PALOMA

Colaborador - UNED

PINOS SANCHEZ, MARIA ELENA

Colaboradores externos

Colaborador - Externo

ANDRÉS MASCUÑANA, TERESA

Colaborador - Externo

GARCÍA GALEÁN, LAURA

Colaborador - Externo

MARTÍN SÁNCHEZ, ANTONIA

9. Precio público del curso

Precio público de matrícula: 1800 €

10. Descuentos

10.1 Ayudas al estudio y descuentos

Se puede encontrar información general sobre ayudas al estudio y descuentos en [este enlace](#).

Debe hacer la solicitud de matrícula marcando la opción correspondiente, y posteriormente enviar la documentación al

correo: descuentos@fundacion.uned.es.

11. Matriculación

Del 7 de septiembre al 30 de noviembre de 2020.

Información de matrícula:

Fundación UNED

C/ Guzmán el Bueno, 133 - Edificio Germania, 1ª planta

28003 ¿ Madrid

Teléfonos: +34 913867275 / 1592

Correo electrónico: bsaez@fundacion.uned.es

<http://www.fundacion.uned.es>

<http://www.innova.uned.es/dotln/classes/ep/87/50870743-12/blocks-view>

12. Responsable administrativo

Negociado de Especialización.